



Juan Carlos Varillas Lima
Presidente del COCODI.

Gabriela Sanchez Hdz
Vocal permanente

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025
ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA.

En el municipio de **Palmar de Bravo, Puebla**, siendo las **09:** horas con **12** minutos del día **16 de junio de 2025**, reunidos en el salón de cabildos ubicado en el Palacio Municipal, con dirección Avenida Constitución Número uno, Colonia centro, Código postal 75500; con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al Ejercicio 2025**.

Preside la sesión el presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), **C. Juan Carlos Varillas Lima**, quien da la bienvenida a los integrantes del COCODI del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, agradeciendo la asistencia de los miembros del COCODI.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente del COCODI solicito a el Secretario Técnico, C. Ambrosio Barojas Rosas, procediera a tomar la lista de asistencia.

En uso de la voz, la/el Secretario Técnico procedió a tomar la lista de asistencia:

PUESTO	NOMBRE	CARGO EN EL COCODI	PRESENTE/AUSENCIA (P/A)
Presidente	C. Juan Carlos Varillas Lima	Presidente del COCODI	P
Sindico municipal	C. Eva Gabriela Hernández Sánchez	Vocal Permanente	P
Secretario general	C. Ambrosio Barojas Rosas	Secretario Técnico	P
Contralor municipal	C. Ignacio Ramírez Gordillo	Vocal Ejecutivo	P



Juan Carlos Varillas Lima.
Presidente del C.C.C.O.D.I.

Gabriela Sánchez Hdz
Vocal permanente

Ambrosio Bargas
Rosas
Secretario Tesoro

Tesorero municipal	C. Carlos Pérez Morales	Vocal Permanente	P
Dirección de Gobernación	C. Amalia Guzmán Sánchez	Vocal Permanente	P
Directora de Recursos Humanos	C. Ana Karen Benítez Lima	Vocal Permanente	P
Director de Obras Públicas	C. José Luis Cabrera Sánchez	Vocal Permanente	P
Director de Comunicación Social	C. Alfredo Gámez verduzco	Vocal permanente	P
Director de TIC	C. Gelasio Serrano Varillas	Vocal Permanente	P
Directora del Instituto Municipal del Agua	C. Martha Elena Silva Reyes	Vocal Permanente	P
Directora del Instituto Municipal de Identidad	C. Consuelo Rafael Flores	Vocal Permanente	P
Directora de Deporte y Juventud	C. Elizabeth Monterrosas Maceda	Vocal Permanente	P
Director de Desarrollo Urbano	C. Juan Carlos Quintanilla Sánchez	Vocal Permanente	P
Director de Catastro	C. Raúl Walter Huerta Muñoz	Vocal Permanente	P
Director de Registro Civil	C. Juan Pablo Abad Abundio	Vocal Permanente	P

Leandro Riquelme
Gobernación

Carlos Pérez Morales
Tesorero Municipal.

Analia Guzman Sanchez
Direccion de Gobernación

Ana Karen Benítez

Jose Luis Camacho
D.O.P.

Raúl Walter Huerta
Vocal Permanente

Ernesto Vides Perez
Vocal Permanente
Burgos Guadalupe
Vocal Permanente
Juan Carlos Quintanilla Sanchez
Vocal Permanente

Gelasio Serrano V.
Vocal Permanente

Fernanda Quinan Camillo
Vocal Permanente

Elizabeth Monterrosas
Rauli Walter Huerta
Vocal Permanente

Juliana Cevada Lopez
D.N. y C.
26-08-25
Vocal permanente

Página 2 | 9
Consuelo Rafael Flores
Vocal permanente

Mario Eiro
Enrique Vellano
Vocal Permanente



Juan Carlos Varillas Limón
Presidente del COCODI

Gabriela Sánchez Hdz
Vocal permanente

Ambrósio Borge
Secretario Técnico

Gerardo López
Gerente Ejecutivo

Carlos Pérez Morda
Tesoro Municipal

Amalia Guzmán Sánchez
Directora de Gobernación

Ara Vallen Barile

Jose Luis Camacho
SAUCAR
D.O.D.

Alfredo Gómez Valdez
Vocal Permanente

María Eva
Vallano
Vocal Permanente

Consuelo Rafael
Flores
Vocal Permanente

Directora del Instituto Municipal de la Mujer	C. María Eva Enríquez Vellano	Vocal Permanente	P
Director de Protección Civil	C. Erick Vélez Pérez	Vocal Permanente	P
Director de Agricultura	C. Fernanda Quiman Carrillo	Vocal Permanente	P
Directora del DIF	C. Georgina Granda Peregrina	Vocal Permanente	P

En uso de la voz, el Presidente del COCODI solicitó al Secretario técnico, señalara si se contaba con el quórum legal para iniciar la sesión, el Secretario técnico señaló que, conforme a la lista de asistencia, se contaba con el quórum legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2025 de este H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente declaró que existía el quórum legal para celebrar la sesión, por lo que dio formalmente iniciada la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2025 de este H. Ayuntamiento, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y en su caso la aprobación de este, acto seguido, el Secretario Técnico procedió a dar lectura de la misma.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de los avances de metas y objetivos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025 y derivados del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Erick Vélez Pérez
Vocal Permanente

Georgina Quiman Carrillo
Vocal Permanente

Sebastián Serrano
Vocal Permanente

Fernanda Quiman Carrillo
Vocal Permanente

Elizabeth Montemayor
Vocal Permanente

Walter Huerta
Munoz
Vocal Permanente



Juan Carlos Carrillas Lima.
Presidente del COCODI.

Gabriela Sanchez Hdz
Vocal permanente

(PTAR) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, Administración 2024-2027.

4. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del porcentaje de avances de metas y objetivos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025 derivado del punto inmediato anterior y plasmados en el PTAR y en el PTCI respectivamente.
5. Asuntos generales, acuerdos y compromisos de trabajo.
6. Clausura de la sesión.

El presidente solicita a los presentes manifestar su aprobación del Orden del Día, acto seguido solicitó al Secretario Técnico que verificara la votación. El secretario técnico informa al Presidente del COCODI que se aprueba por unanimidad de los miembros que integran del COCODI, el Orden del Día.

PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE METAS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025 Y DERIVADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

El Presidente del COCODI señaló como tercer punto del Orden del Día la Presentación de los avances de metas y objetivos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025 y derivados del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, Administración 2024-2027. Derivado de lo anterior, solicitó al Vocal Externo hiciera la presentación de lo expuesto.

En uso de la voz, el vocal externo del COCODI señaló a los presentes que era de vital importancia la exposición de los avances las metas y objetivos derivados de las actividades plasmadas y aprobadas en el Programa de Trabajo de administración de riesgos y también en el Programa de Trabajo de Control Interno, dicho lo anterior, el vocal externo concluye su

Walter Huerta
Vocal permanente

Consuelo Rafael Flores
Vocal permanente

María Elena Enríquez Villano
Vocal permanente

José Luis Carreras Sanchez
D.O.D.

Ara Kean Bonilla

Amalia Gorman Sanchez
Directora de Gobernación

Carlos Ponce Morales
Tesoro Municipal

José Luis Carreras Sanchez
D.O.D.

Andrés Bargas
Secretario Técnico

Georgina Aguilar
Vocal permanente

Juan Carlos Carrillas Lima
Presidente del COCODI

Gelasio Serrano
Vocal Permanente

Fernanda Quirón
Carrillo
Vocal Permanente



Cabneta Sanchez Holz
Vocal permanente

Respectfully,
Secretary Trevis.

3. ~~
 VOCAL
 VOWEL
 VOCAL
 VOWEL~~

Carlos Perez Nade
Tesorero Municipal

~~Amalia Guzman Sanchez~~
Directora de Gobernación

Ana Karen Benitez

JOSE LUIS CARRERA
-SANCHEZ.
D.O.P.

Alfredo Giménez Venturo
Vocal Permutante

Ma ~~Jo~~ Maria Enríquez Villano
Vocal Permanente

Consuelo Rafael
Flora
Vocal permanent

Fernando Quiroga
Fernando Quiroga
Carillo
Vocal Permanente
AVILA C

Fernando
Camilo
Vocal Permanente
AV. JUAN C.
COLONIA
PALMAR BR
C.P. 75500



[Signature]
Juan Carlos Varillas Lima
Presidente del COCODI.

[Signature]
Gabriela Sanchez Hd7
Vocal permanente

anterior y plasmados en el PTAR y en el PTCI respectivamente, y al no tener negativa de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo Numero 1-COCODI-2DA/SESION/2025, Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo; Puebla, aprueban por unanimidad de votos los porcentajes de avances de metas y objetivos correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2025 derivado del punto inmediato anterior y plasmados en el PTAR y en el PTCI respectivamente.

ASUNTOS GENERALES, ACUERDOS Y COMPROMISOS DE TRABAJO.

El Presidente del COCODI señaló como quinto punto del Orden del Día los Asuntos generales, acuerdos y compromisos de trabajo.

En uso de la voz, el vocal externo del COCODI señaló a los presentes la propuesta y compromiso de trabajo:

- "En la siguiente sesión del COCODI, se dará seguimiento a los riesgos y acciones derivadas del PTCI y del PTCI correspondientes al tercer trimestre de este año."

Expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica del COCODI, somete a consideración de las personas integrantes del COCODI la aprobación de los Asuntos generales, acuerdos y compromisos de trabajo, y al no tener negativa de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo Numero 2-COCODI-2DA/SESION/2025, Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo; Puebla; aprueban por unanimidad de votos los Asuntos generales, acuerdos y compromisos de trabajo.

[Vertical text on left margin]
Erick Velez Perez
Borges, Vocal permanente
Borges, Vocal permanente
San Carlos Quintanilla, Vocal permanente

[Vertical text on right margin]
Ambrosio Torres
Borges, Vocal permanente
Secretario Técnico
Leticia Riquelme
COPOLLO
Vocal Ejecutivo

[Signature]
Carlos Perez Morales
Tesoro Municipal

[Signature]
Amalia German Sanchez
Directora de Gobernación

[Signature]
Ana Vaca Benito

[Signature]
Jose Luis Carrera
SANCHEZ,
V.O.P.

[Signature]
Alfredo Gomez Verdugo
Vocal Permuta

[Signature]
Maria Eo
Enriquez Vellano
Vocal Permanente

[Signature]
Consuelo Rafael
Flores
Vocal permanente

[Signature]
Gelasio Serrano
Vocal Permanente

[Signature]
Fernanda Quimen Canula
Vocal Permanente

[Signature]
Elizabeth Montemeros
Vocal Permanente

[Signature]
Ravi
Vocal

[Signature]
Walter Muñoz
Permanente

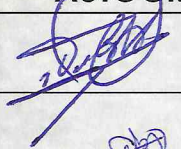
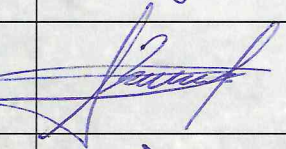
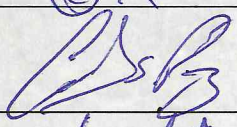
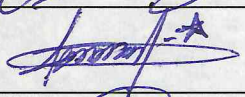
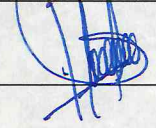
[Signature]
Julian W. Cevada Lopez
Vocal permanente



CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, el Presidente del COCODI de este Honorable Ayuntamiento, preguntó a los miembros presentes si se tenía algún otro comentario que quisieran efectuar y al no haber ninguno agradeció a los presentes, señaló que se adoptaban los acuerdos mencionados y así, una vez agotado el Orden del Día, siendo las **11 horas con 27 minutos del 16 de junio del año 2025**, se dio por terminada y concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025 del Comité de Control y desempeño Institucional del **H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla;** Administración 2024-2027, agradeciendo a todas y todos por su participación.

Palmar de Bravo, Pue; a 16 de junio de 2025.

PUESTO	NOMBRE	CARGO EN EL COCODI	FIRMA AUTÓGRAFA
Presidente	C. Juan Carlos Varillas Lima	Presidente del COCODI	
Síndico Municipal	C. Eva Gabriela Hernández Sánchez	Vocal Permanente	
Secretaria General	C. Ambrosio Barojas Rosas	Secretario Técnico	
Contralor Municipal	C. Ignacio Ramírez Gordillo	Vocal Ejecutivo	
Tesorero Municipal	C. Carlos Pérez Morales	Vocal Permanente	
Dirección de Gobernación	C. Amalia Guzmán Sánchez	Vocal Permanente	
Directora de Recursos Humanos	C. Ana Karen Benítez Lima	Vocal Permanente	
Director de Obras Públicas	C. José Luis Cabrera Sánchez	Vocal Permanente	



Juan Carlos Varillas Limón
Presidente del COCODI.

Gabriela Sánchez Hdz
Vocal permanente

Director de Comunicación Social	C. Alfredo Gámez Verduzco	Vocal Permanente	
Director de TIC	C. Gelasio Serrano Varillas	Vocal Permanente	
Directora del Instituto Municipal del Agua	C. Martha Elena Silva Reyes	Vocal Permanente	
Directora del Instituto Municipal de Identidad	C. Consuelo Rafael Flores	Vocal Permanente	
Directora de Deporte y Juventud	C. Elizabeth Monterrosas Maceda	Vocal Permanente	
Director de Desarrollo Urbano	C. Juan Carlos Quintanilla Sánchez	Vocal Permanente	
Director de Catastro	C. Raúl Walter Huerta Muñoz	Vocal Permanente	
Director de Normatividad y Comercio	C. Julián Willebaldo Cevada López	Vocal Permanente	
Director de Registro Civil	C. Juan Pablo Abad Abundio	Vocal Permanente	
Directora del Instituto Municipal de la Mujer	C. María Eva Enríquez Vellano	Vocal Permanente	

Ambrósio Bora
Secretario Tec

RAÚL
VOCAL EJECUTIVO

Carlos Peralta
Tesorero Mm

Amalia Guerra
Sánchez
Directora de Gobernación

Diego Arenas

JOSE LUIS
CASASUSAS
D.O.P.

Alfredo Espinoza
Vocal Permanente

María
Eva
Enríquez
Vellano
Vocal Permanente

Consuelo
Rafael
Flores
Vocal Permanente

Gerzén García Serrano
Vocal Permanente

Juan Carlos Quintanilla
Vocal Permanente

Gelasio Serrano V.
Vocal Permanente

Fernando de
Cabrera
Vocal Permanente

Elizabeth Monterrosas
Vocal Permanente

Raúl
Vocal Permanente

Walter Huerta Muñoz
Vocal Permanente



Juan Carlos Varillas Lima
Presidente del COCODI.

Gabriela Sanchez Hdz
Vocal permanente

Director de Protección civil	C. Erick Vélez Pérez	Vocal Permanente	
Director de Agricultura	C. Fernanda Quiman Carrillo	Vocal permanente	
Directora del DIF	C. Georgina Granda Peregrina	Vocal Permanente	

Gabriela Sanchez Hdz
Secretaria Técnica

Erick Vélez Pérez
Vocal DIF
VOCAL EJECUTIVO

Anexos: Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Ejercicio 2025, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Ejercicio 2025 con avances del segundo trimestre.

Carlos Ponce Morales
Tesorero Municipal

Andrea Guzman Sanchez
Directora de Gobernación.

Ana Karen Benitez L

Jose Luis Gonzalez Sanchez
D.O.P.

Alfredo Gomez Vazquez
Vocal Permanente

Maria Eva Enriquez Vellano
Vocal Permanente
Consejero Fiscal
Florez
Vocal Permanente

Lulay W. Ovadia Lopez
Vocal permanente

Elizabeth Montemayor
Vocal permanente

Erick Vélez Pérez
Vocal Permanente

San Carlos Quintanilla S.
Vocal Permanente

Gelasio Serrano U.
Vocal Permanente

Fernanda Quiman Carrillo
Vocal Permanente



**PALMAR
DE BRAVO**

escribiendo un nuevo porvenir

**H. AYUNTAMIENTO DE
PALMAR DE BRAVO,
PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN
2024-2027.**

**PROGRAMA DE
TRABAJO DE
CONTROL
INTERNO (PTCI)
DEL EJERCICIO
2025 DEL H.
AYUNTAMIENTO
DE PALMAR DE
BRAVO, PUEBLA.**



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 • 2027

**PALMAR
DE BRAVO**

-escribiendo un nuevo porvenir-

**ADMINISTRACIÓN 2024-2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL**



Índice

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	7
ALCANCES.....	7
EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, SIENDO ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS:.....	7
¿DE DONDE SALEN LAS ACTIVIDADES DEL PTCI?	8
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO	9



H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO 2024-2027.

Realizado por:


C. Ignacio Ramirez Gordillo

**Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Palmar de
Bravo, Puebla. Administración 2024-2027.**





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

El H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, tiene como objeto cumplir con el marco normativo vigente en materia de control interno; por lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos normativos en materia de Sistema de Control Interno, se elaboró el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2025, como un herramienta que fortalezca el mejor cumplimiento de las funciones en todas las áreas del Ayuntamiento, en el cual se identificaron las acciones a implementar para el primer componente del Sistema de Control Interno establecidos en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) en cuanto a:

- a) Ambiente de Control;
- b) Administración de Riesgos,
- c) Actividades de Control Interno,
- d) Información y Comunicación; y
- e) Supervisión y Mejora Continua.

COMPONENTE	ACTIVIDAD
Ambiente de control	Contenido de misión, visión y objetivos a la vista de todo el personal; • Conocimiento del código de ética; • Evaluaciones de recursos humanos de evaluación de código de ética; • Evaluación del compromiso del servidor público; • Evaluaciones del desempeño; • Realización de encuestas para conocer el grado de satisfacción del ciudadano.



	• Conocimiento del manual de organización y de los procedimientos documentados; • Aplicación de encuesta de clima organizacional y evaluación de sus resultados; • Conocimiento del plan de austeridad
Administración de Riesgos	• Conocimiento y comprensión de los objetivos y metas institucionales por el personal; • Revisión de informes, minutas, etc. de la evaluación de riesgo y decisiones tomadas por el comité de control interno.
Actividades de Control Interno	• Revisión del informe de cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, así como de las evaluaciones y auditorias; • Se instalan mecanismos para identificar la causa raíz de observaciones y abatir su recurrencia; • Se encuentran claramente definidas las actividades para el cumplimiento de metas y objetivos, en sus procedimientos documentados. • Se encuentran operando los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados de los objetivos y metas institucionales;



	• Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta; • Se revisan los controles que garantizan que los servicios se brindan con estándares de calidad; • Revisión de controles para el seguimiento al plan de austeridad.
Información y comunicación	Conocimiento de los avances en la atención de acuerdos y compromisos de control interno; • Los medios de comunicación internos permiten conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales en cada área; • Se cuenta con un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del área y el comité de control interno; • Se cuenta con un registro documentado para el registro, análisis, atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.
Supervisión y Mejora Continua.	Las operaciones y actividades de control se supervisan para mantener su eficacia y eficiencia;



	• Se observa el cumplimiento de las causas raíz de debilidades de control identificadas en el área; • Se revisa el empleo de formatos de control interno correspondientes al área municipal.
--	--

OBJETIVO GENERAL

El presente documento establece las actividades que el personal del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, deberá realizar para implementar su control interno institucional, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir posibles hechos de corrupción.

ALCANCES

El presente Programa de Trabajo es de observancia general para todas y cada una de las áreas administrativas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo y tiene como alcance principal disminuir los riesgos que se identifiquen en los componentes del Marco Integrado de Control Interno.

EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, SIENDO ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS:

- A) Implementar y actualizar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño municipal;
- B) Contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales implementando actividades que fortalezcan el control interno;



- C) Impulsar la eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y normatividad en la actuación de las áreas del municipio;
- D) Dar seguimiento a los acuerdos sobre asuntos de control y demás que de estos deriven; e) Dar seguimiento a las acciones establecidas para la mejora de control interno.

¿DE DONDE SALEN LAS ACTIVIDADES DEL PTCI?

Las actividades que se contemplan en el PTCI derivan de la contestación de un Cuestionario de Control Interno (MICI) donde, en las preguntas que resultan negativas, son las cuales existe áreas de mejora y de oportunidad para tener un integro Marco Integrado del Control Interno Institucional. El contenido del Programa de Trabajo de Control Interno 2025 se encuentra estructurado con base en los cinco componentes fundamentales del Marco Integrado de Control Interno (MICI), los cuales se abordan de la siguiente manera:

- A) Ambiente de control: acciones que promueven una cultura institucional ética, profesional y de rendición de cuentas.
- B) Administración de riesgos: identificación, evaluación y respuesta a los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- C) Actividades de control: medidas específicas y mecanismos establecidos para mitigar los riesgos detectados.
- D) Información y comunicación: procesos que aseguran la fluidez, veracidad y oportunidad de la información interna y externa.
- E) Supervisión y mejora continua: prácticas para dar seguimiento, evaluar y ajustar las acciones implementadas.



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

No	Acción de Mejora	Periodo	Unidad Administrativa	Medio de Verificación	Porcentaje de Avance	Problemáticas que obstaculizan el cumplimiento.
Ambiente de Control						
1	Elaborar normas generales y lineamientos en materia de control interno aplicables al Ente público.		Contraloría municipal	Documental		
2	Elaborar Códigos de Ética y de Conducta.		Contraloría municipal	Documental		
3	Solicitar al personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con los Códigos.		Contraloría municipal	Documental		
4	Crear medios para recibir denuncias.		Contraloría municipal	Documental y física.		
5	Establecer un comité en materia de adquisiciones.		Tesorería municipal	Documental		
6	Contar con un control de asistencia.		Tesorería municipal	Documental		
Administración de Riesgos						

escribiendo un nuevo porvenir -



6	Elaborar un documento con metas y objetivos estratégicos.		Contraloría municipal	Documental		
7	Elaborar documentos donde se establezca la programación , presupuestación, distribución y asignación de recursos con base en los objetivos estratégicos.		Contraloría y Tesorería municipal	Documental		
8	Dar a conocer formalmente a los titulares y encargados de las áreas los Pp.		Contraloría municipal	Documental		
9	Constituir un Comité de Administración de Riesgos.		Contraloría municipal	Documental		
10	Identificar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los riesgos.		Contraloría municipal	Documental		
Actividades de Control						
11	Contar con sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de actividades		Tesorería municipal	Documental		



	financieras o administrativas.					
12	Constituir un Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación.		Contraloría municipal	Documental		
13	Contar con un inventario de los sistemas informáticos y de comunicación.		Contraloría municipal	Documental		
14	Contar con un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos.		Contraloría municipal	Documental		
15	Realizar arqueos de caja.		Tesorería municipal	Documental		
16	Realizar un inventario de bienes muebles, inmuebles e intangibles.		Contraloría municipal	Documental		
17	Contar con un padrón o listado de contratistas.		Dirección de Obras Públicas	Documental		
Información y Comunicación						



18	Nombrar un responsable para cumplir con obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.		Cabildo	Documental		
19	Nombrar un responsable para cumplir con obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental.		Cabildo	Documental.		
20	Elaborar mensualmente los Estados Financieros.		Tesorería municipal	Documental.		
Supervisión y Mejora Continua						
21	Elaborar un plan o programa que evalúe los objetivos e metas establecidas a fin de conocer su cumplimiento.		Contraloría municipal	Documental		
22	Informar al titular de la Dependencia de la evaluación trimestral de los PP.		Contraloría municipal	Documental		

Ramo Administrativo /
Sector

Titular de la Institución:
C. JUAN CARLOS VARIILAS LIMA

Coordinador de Control Interno: C. IGNACIO BARRIÉZ GONZÁLEZ

Institución: H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Elaboró de Riesgos: C. IGNACIO BARRIÉZ GONZÁLEZ

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Calificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Costante	Matriz de Riesgo	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medio de verificación
2025_1	Acceso restringido generado por deficiencias en la cobertura de servicios de salud y agua potable	Administrativo	3	3	III	REDUCIR EL RIESGO	1.1	Ausencia de diagnósticos integrales sobre cobertura y calidad de servicios en comunidades marginadas.	Implementar un programa institucional para realizar diagnósticos participativos y periódicos	Instituto Municipal del Agua, Dirección de Salud	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							1.2	Deficiente monitoreo y seguimiento de obras y servicios ya implementados.	Realizar un calendario de supervisión continua que incluya visitas técnicas y auditorías internas periódicas. Además, se publicará en internet los avances de las obras y servicios, así como los recibos para la ciudadanía con el	Dirección de Educación, Dirección de Deporte y Juventud	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							1.4							
							1.5							
							2.5							
2025_2	Participación juvenil limitada causada por la falta de oportunidades educativas, laborales y recreativas.	Otros	5	6	II	REDUCIR EL RIESGO	2.1	Pocos espacios y actividades recreativas adaptadas a las necesidades e intereses juveniles.	Realizar un diagnóstico participativo para identificar las preferencias y necesidades recreativas de la juventud seguras por sexo.	Dirección de Educación, Dirección de Deporte y Juventud	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							2.2	Falta de un diagnóstico actualizado sobre las necesidades y expectativas de la juventud local.	Establecer alianzas con universidades y organizaciones civiles para soporte técnico.	Dirección de Educación, Dirección de Deporte y Juventud	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							2.3	Falta de espacios como violencia o marginalidad que afectan la integración juvenil.	Realizar la inclusión social y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias para jóvenes vulnerables mediante la creación de espacios de consulta y diálogo permanente que permitan validar y actualizar sus	Dirección de Educación, Dirección de Deporte y Juventud	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							1.5							
							2.5							

Ramo Administrativo /
Sector

de Gobernación

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Titular de la Institución:

LUAN ORTIZOS VANILLAS LUNA

Coordinador de Control Interno:

C. IGNACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Elaboró de Riesgos:

C. IGNACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2025_3	Integración comunitaria reducida por falta de programas eficaces para migrantes y jóvenes en situación de retorno.	De Imagen	3	2	III	REDUCIR EL RIESGO	3.1	Ausencia o insuficiencia de programas específicos para atención a migrantes en retorno.	Establecer ventanillas municipales de atención al migrante, que orienten sobre trámites, apoyos disponibles y oportunidades locales.	Dirección de Deporte y Juventud, Instituto Municipal del Migrante.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							3.2	Deficiencia en la capacitación del personal para atender necesidades particulares de estos grupos.	Capacitar al personal municipal en protocolos de atención diferenciada, particularmente en temas de reintegración social, asesoría legal y vinculación laboral.	Dirección de Deporte y Juventud, Instituto Municipal del Migrante.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							3.3							
							3.4							
							3.5							
2025_4	Desaprovechamiento del potencial turístico local por falta de promoción, infraestructura o planeación estratégica.	De Imagen	4	3	III	REDUCIR EL RIESGO	4.1	Ausencia de un diagnóstico turístico actualizado sobre atractivos y servicios existentes.	Elaborar un diagnóstico turístico participativo que identifique atractivos, servicios y necesidades locales.	Encargado de Cultura	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							4.2	Escasa vinculación con el sector privado, comunidad local y promotores culturales.	Establecer alianzas con el sector privado, comunidades y promotores culturales para diseñar productos turísticos conjuntos.	Encargado de Cultura	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							4.3	Débil presencia en plataformas digitales o de difusión turística regional/nacional.	Implementar un catálogo integral de atractivo y productos turísticos, con el propósito de difundirlo a través de páginas oficiales y sitios web municipales.	Encargado de Cultura	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos



Ramo Administrativo /
Sector

M. Gobernación

Titular de la institución:

C. JUAN CARLOS VALLILAS LIMA

Coordinador de Control Interno:

C. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Encargado de Riesgos:

C. IGNACIO RAMÍREZ GORDILLO

No. Riesgo	Descripción del riesgo	Cualificación del riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuadrante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de verificación
2025_5	Limitado acceso a financiamiento y asistencia técnica para pequeños productores y emprendedores, lo que frena su competitividad.	De servicios	3	4	III	REDUCIR EL RIESGO	5.1	Insuficiente difusión de los programas y apoyos disponibles.	Desarrollar y mantener en la plataforma oficial con datos claros y actualizados con toda la información sobre programas, requisitos y procesos de apoyo.	Dirección de Normatividad y Comercio	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							5.2	Procesos burocráticos complejos o poco claros para acceder a los apoyos.	Simplificar y estandarizar los procedimientos administrativos, creando formatos y guías amigables para los usuarios.	Dirección de Normatividad y Comercio	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							6.1	Falta de mecanismos formales para la coordinación interinstitucional y multisectorial.	Establecer comités o mesas permanentes de coordinación interinstitucional y multisectorial, con participación representativa de los sectores agrícola, turístico y comercial.	Dirección de Agricultura, Dirección de Normatividad y Comercio	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							6.2	Deficiencia en la comunicación interna y externa que limita la sincronización de acciones y proyectos.	Diseñar y formalizar protocolos y manuales de procedimientos que definan roles, responsabilidades y canales claros de comunicación y colaboración.	Dirección de Agricultura, Dirección de Normatividad y Comercio	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU.Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							6.3							
2025_6	Escasa articulación entre actores productivos y baja coordinación institucional, lo que dificulta el desarrollo económico integrado y sostenible.	De servicios	3	4	III	REDUCIR EL RIESGO								



Remo Administrativo /
Sector

de Gobernación

Titular de la Institución
C. JUAN CARLOS VARIILAS LIMA

Coordinador de Control Interno:

C. IGNACIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRUNO

Elaboró de Riesgos:

C. IGNACIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuantitativo	Estrategia	No Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medio de verificación
2025_7	Capacitación insuficiente del personal de protección civil y cuerpos policiales, que limita la efectividad en la atención y prevención de emergencias.	De Imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	7.1	Falta de programas permanentes y actualizados de capacitación y formación continua.	Diseñar un programa anual de capacitación continua para personal de seguridad pública y protección civil, alineado con estándares nacionales y necesidades locales.	Protección Civil y Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							7.2	Ausencia de evaluación y seguimiento del impacto de la capacitación recibida.	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación post-capacitación, mediante indicadores de desempeño y encuestas de satisfacción.	Protección Civil y Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							7.3							
							7.4							
2025_8	Falta de equipamiento y recursos adecuados para la atención y profesionalización de los cuerpos de seguridad.	De Imagen	4	4	III	REDUCIR EL RIESGO	8.1	Presupuesto insuficiente destinado a la adquisición y mantenimiento de equipo.	Realizar un diagnóstico técnico-operativo anual para identificar necesidades prioritarias de equipo y mantenimiento.	Protección Civil y Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							8.2	Carencia de inventarios actualizados y controlados de recursos disponibles.	Establecer un sistema de control e inventario digital que permita monitorear el estado, uso y ubicación del equipo disponible.	Protección Civil y Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos

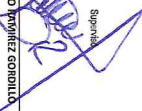
Ramo Administrativo /
Sector

04 Gobernación

Titular de la Institución:

CARDEN CORTES VALLILAS LIMA



Suplenente


Coordinador de Control Interno:

C. IGNACIO RAMIREZ GONZALO

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Elaboró de Riesgos:

C. IGNACIO RAMIREZ GONZALO





No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuantitativo	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de verificación
2025_9	Baja confianza y colaboración de la comunidad con las autoridades de seguridad, afectando la prevención del delito y la resiliencia social.	De Imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	9.1	Deficiente gestión de casos y atención ciudadana que genera desconformidad.	Organizar talleres, simulacros y capacitaciones participativos sobre primeros auxilios, evacuación, prevención del delito y gestión de riesgos.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							9.2	Ausencia de programas de participación ciudadana en temas de seguridad y protección civil.	Establecer consejos o comités ciudadanos de seguridad y protección civil en barrios y comunidades, con reuniones periódicas para evaluar avances y necesidades.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
2025_10	Bajo nivel de transparencia institucional y acceso limitado a la información pública.	De Imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	10.1	Falta de capacitación del personal en materia de transparencia y obligaciones de acceso a la información.	Implementar un programa anual de capacitación continua para todo el personal responsable de la transparencia, centrado en obligaciones legales y mejores prácticas de acceso a la información.	Secretaría de Gobernación, Oficina de la Presidencia, Tesorería	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							10.2	Procesos internos poco sistematizados para la generación, validación y difusión de información pública.	Diseñar y documentar procedimientos estandarizados para la generación, validación y publicación de información pública, asegurando calidad y eficiencia.	Secretaría de Gobernación, Oficina de la Presidencia, Tesorería	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							10.3	Baja coordinación entre unidades administrativas para supervisar la calidad y oportunidad de la información pública.	Establecer un comité interdepartamental de coordinación para supervisar la calidad y oportunidad de la información pública.	Secretaría de Gobernación, Oficina de la Presidencia, Tesorería	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD. Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos

Ramo Administrativo /
Sector

04 Gobernación

Titular de la Institución:
C. JUAN CARLOS VANILLAS LIMA

Coordinador de Control Interno:

C. IGNACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRUNO

Enlace de Riesgos:

C. IGNACIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Calificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Grado de Riesgo	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Objetivo de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de verificación
2025_11	Procesos administrativos deficientes o desactualizados que obstaculizan la gestión y regularidad.	Administrativo	4	3	12	REDUCIR EL RIESGO	11.1	Normativas y procedimientos internos desactualizados o no alineados con la legislación vigente.	Utilizar plataformas digitales para actualizar el marco normativo y actualizar el código de ética y el protocolo de actuación en todo momento.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública, Presidencia, Tesorería Municipal	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							11.2	Resistencia al cambio o falta de compromiso del personal para adoptar nuevas prácticas administrativas.	Difundir y capacitar periódicamente al personal sobre el Código de Ética y el Reglamento Interno, fomentando una cultura institucional basada en la ética, el profesionalismo y la apertura al cambio.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública, Presidencia, Tesorería Municipal	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							11.3							
							11.4							
2025_12	Resistencia institucional a la adopción de nuevas tecnologías y herramientas digitales para la gestión que limita la eficiencia y modernización del gobierno municipal.	Administrativo	3	3	9	REDUCIR EL RIESGO	12.1	Falta de capacitación y habilidades digitales entre el personal administrativo.	Realizar e implementar un programa de capacitación continua en habilidades digitales dirigido a todo el personal administrativo, adaptado a los diferentes niveles y funciones.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública, Presidencia, Tesorería Municipal	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							12.2	Limitado presupuesto asignado para la implementación y mantenimiento de tecnologías digitales.	Elaborar un plan estratégico de inversión tecnológica que priorice equipos, software y mantenimiento, optimizando el uso del presupuesto disponible.	Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública, Presidencia, Tesorería Municipal	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos

Ramo Administrativo /
Sector

04 Gobernación

Titular de la Institución:
C. JUAN CARLOS VARELLAS LIMA

Coordinador de Control Interno: C. ENRIQUE PALMIER GONZALEZ

Institución: H. AYUNTAMIENTO DE PALMAS DE BRUNO

Elaborador de Riesgos: C. ENRIQUE PALMIER GONZALEZ

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cualitativo	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de verificación
2025_13	Pérdida o deterioro del patrimonio cultural material e inmaterial, debido a la falta de registros, mantenimiento y conservación integral.	De imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	13.2	Desconocimiento del valor cultural por parte de la comunidad, especialmente jóvenes.	Organizar eventos culturales que resalten y celebren las tradiciones locales, incentivando la participación y apropiación comunitaria.	Encargado de Cultura, Instituto Municipal de Identidad.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD/Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
2025_14	Falta de coordinación entre instituciones educativas, culturales y comunitarias, lo que impide una planeación cultural integral y participativa.	De imagen	4	4	III	REDUCIR EL RIESGO	14.1	Ausencia de mesas o consejos de planeación cultural con representación multisectorial.	Facilitar talleres de capacitación o encuentros en gobernanza cultural y trabajo colaborativo para los integrantes de los consejos.	Encargado de Cultura, Instituto Municipal de Identidad.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD/Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos
							14.2	Comunicación deficiente entre áreas del gobierno municipal y actores culturales externos.	Promover espacios de diálogo y retroalimentación abiertos al público, para incluir diversas voces en la planeación cultural y fortalecer el sentido de pertenencia.	Encargado de Cultura, Instituto Municipal de Identidad.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD/Verificación de metas, Matriz de administración de Riesgos

Ramo Administrativo /
Sector

04 Gobernación

Titular de la Institución:

C. JUAN CARLOS VALLIUS LIMA

Coordinador de Control Interno:

C. JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ

Institución

H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Elaboró de Riesgos:

C. GILBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ

No. riesgo	Descripción del riesgo	Calificador del riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Cuantitativo	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Terminio	Medios de verificación
2025_15	Unidad accede a plataformas de difusión cultural, lo que restringe el alcance de los sectores y la presencia de los medios de comunicación regional, nacional e internacional.	De Imagen	4	3	II	REDUCIR EL RIESGO	15.1	Falta de contenidos multimedia atractivos o actualizados.	Exigir especialidad en comunicación digital dentro del área de cultura responsable de crear y actualizar contenidos multimedia.	Encargado de Cultura; Instituto Municipal de Identidad.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD; Verificación de metas; Matriz de administración de Riesgos
							15.2	Dependencia excesiva de medios tradicionales de bajo alcance (perifoneo, carretes físicos).	Diversificación de canales de difusión, combinando medios tradicionales con digitales para ampliar cobertura.	Encargado de Cultura; Instituto Municipal de Identidad.	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD; Verificación de metas; Matriz de administración de Riesgos
							15.3							
							15.4							
2025_16	Contaminación ambiental persistente debido a deficiencias en el manejo de rastros municipales.	De Imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	16.1	Infraestructura sanitaria deficiente en los rastros.	Gestionar recursos federales, estatales o municipales para la rehabilitación, equipamiento y modernización de las instalaciones, asegurando cumplimiento con normas sanitarias.	Dirección de Servicios Públicos; Protección Civil	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD; Verificación de metas; Matriz de administración de Riesgos
							16.2	Supervisión y regulación limitadas por parte de la autoridad.	Desarrollar y aplicar manuales operativos estandarizados para las labores de limpieza, manejo de residuos y control sanitario en el sector.	Dirección de Servicios Públicos; Protección Civil	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCOD; Verificación de metas; Matriz de administración de Riesgos

Rama Administrativa / Sector 04 Gobernación

Indicador H. AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO

Titular de la Institución LUIS CARLOS VARELLAS LIMA

Coordinador de Control Interno

C. GERMÁN RAMÍREZ GONZÁLEZ



No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Calificación del Riesgo	Valor de Impacto	Valor de Probabilidad	Gravante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de verificación
2025_17	Propagación incontrolada de fauna nociva que afecta la salud pública y el bienestar comunitario.	De Imagen	4	5	III	REDUCIR EL RIESGO	17.1	Acumulación de residuos que atraen vectores.	Implementar campañas periódicas de limpieza y recolección extraordinaria en zonas críticas para reducir la acumulación de residuos.	Dirección de Servicios Públicos	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							17.2	Escasa coordinación con el área de salud.	Establecer mesas de trabajo periódicas entre las áreas municipales de Servicios públicos, Protección Civil y Salud para planificar acciones conjuntas.	Dirección de Servicios Públicos	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							18.1	Rutas de recolección mal planificadas o insuficientes.	Establecer mecanismos de evaluación periódica para revisar la efectividad de las rutas y protocolos, con ajustes basados en resultados.	Dirección de Servicios Públicos	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
							18.2	Falta de protocolos claros para la gestión y disposición final de residuos.	Capacitar continuamente al personal operativo y administrativo en la aplicación de protocolos y buenas prácticas ambientales.	Dirección de Servicios Públicos	Titular de la Unidad Administrativa	01/01/2025	31/12/2025	Seguimiento de avances de metas/objetivos a los riesgos expuestos en las sesiones del COCODU. Verificación de metas. Matriz de administración de Riesgos
2025_18	Gestión ineficiente de residuos sólidos que provoca acumulación, olores desagradables y riesgos sanitarios.	De Imagen	4	4	III	REDUCIR EL RIESGO								